

- 04 Institucional**
La Universidad regional aprueba sus primeros títulos de grado
- 06 Institucional**
La UCLM celebró su Gala del Deporte
- 09 Campus**
Más de 400 alumnos, en el seminario sobre alimentos de la región
- 10 Campus**
Congreso Internacional de la Sociedad de Italianistas
- 14 PAS**
Hacia la gestión por competencias
- 15 Estudiantes**
Titulados de la UCLM obtienen once premios fin de carrera
- 16 Entrevista**
Ana Navarrete, decana de la Facultad de Bellas Artes
- 18 Investigación**
El Instituto de Energías Renovables, en la red eólica europea
- 20 Investigación**
Más de nueve mil personas visitaron la Semana de la Ciencia
- 22 Solidaridad**
Magisterio de Albacete presenta la realidad del Sáhara
- 23 Agenda**
La Facultad de Humanidades de Toledo cumple diez años
- 24 Cultura**
La UCLM participa en las ferias nacionales Ingráfica y Estampa

Nº 82 - DICIEMBRE 2008

Revista de Información de la Universidad de Castilla-La Mancha

EDITA Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación
C/ Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real

REDACCIÓN Y MAQUETACIÓN pepag.oliva@uclm.es
Gabinete de Comunicación UCLM

DISEÑO ORIGINAL Centro de Investigación de Diseño e Imagen (CIDI)

FOTO DE PORTADA flickr. Gabinete de Comunicación. UGICC Cuenca

FOTOGRAFÍA Gabinete de Comunicación UCLM. UGICC Cuenca

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN
AGSM. Albacete. 967 21 55 47
DEPÓSITO LEGAL AB-118-2008

Los doce primeros títulos de grado

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha ha aprobado los doce primeros títulos de grado de esta institución académica adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Esta decisión está cargada de una buena dosis de simbolismo, porque constituye el punto de arranque de la convergencia europea en la Universidad castellano-manchega, pero, paralelamente, encierra una no menos desdeñable cuota de realismo: el del personal docente e investigador y de administración y servicios que ha trabajado denodadamente en los últimos meses para diseñar los nuevos planes de estudio.

Como no podía ser de otra forma, este esfuerzo se ha visto promovido y alentado por el Equipo de Gobierno de la institución académica. Sin ir más lejos, el vicerrector de Docencia y Ordenación Académica, Juan José Rubio, confiesa que para él supone "una gran satisfacción" la aprobación de las primeras memorias de verificación y acreditación de los títulos de grado, un proceso que culminará en el curso 2010/2011, cuando se haya producido la adaptación total de la oferta de estudios de la UCLM.

Sin embargo, este avance simbólico y realista no puede ocultar el camino que aún queda por recorrer en la Universidad de Castilla-La Mancha y en el conjunto del sistema universitario español en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Según establece la legislación vigente, el Consejo de Universidades ha de verificar los nuevos títulos, previo informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA). Después, la comunidad autónoma tendrá que autorizar su implantación. Una vez que se cumpla este trámite, los nuevos planes de estudio se inscribirán en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Finalmente, deberán ser acreditados por el Consejo de Universidades, informado, nuevamente por la ANECA.

Si se considera que todos los nuevos títulos de la Universidad de Castilla-La Mancha habrán de cumplir estos mismos requisitos -comenzando por el diseño y aprobación de sus planes de estudio en el Consejo de Gobierno- no resulta difícil imaginar el trabajo que aún queda por realizar en esta recta final de construcción de Bolonia. Un trabajo en el que resulta imprescindible la colaboración de todos los agentes implicados, los miembros de la comunidad universitaria.